ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROSA LINDA MARTINEZ MONTERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.607.228	CONTRATO No.	728-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones, articulación y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad para la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Establecer espacios interinstitucionales que permitan el acercamiento de la estrategia de corresponsabilidad de la Entidad con los sectores públicos, privados, academia y el tercer sector, que permitan la inclusión y generación de oportunidades para la población objeto de la ARN, teniendo en cuenta sus características diferenciales y de género	En el mes de junio de 2021 se desarrollaron importantes escenarios de articulación a señalar: Ministerio de Medio ambiente y desarrollo sostenible, Corpoguajira, Consorcio MP, ART pilar 04 y Mesa de impulso al pilar 08, UNP, Migración Colombia, Secretaria de Gobierno departamental de la Guajira. En el marco de los CTR se logró la participación de actores como la Fundación Universitaria del Área andina, Secretaría de Educación Municipal, Instituto Kroc y la Unad Cead Valledupar, sumados a los actores que intervienen en el CTR de Tierra Grata.
2. Gestionar con el líder del Grupo Territorial las alianzas estratégicas, así como el seguimiento y evaluación según las metas proyectadas en el marco de la estrategia de corresponsabilidad.	Se acompañó a la Coordinación del Grupo Territorial en la articulación adelantada los siguientes actores estratégicos: Ministerio de ambiente y desarrollo sostenible, Ministerio de Vivienda, ciudad y territorio y con la ART. De igual manera se gestionó con Corpoguajira y recibió por parte de ellos la donación de 500 arboles para la reforestación del AETCR Pondores y la granja san Luis y se solicitó y recibió apoyo de la secretaría de Gobierno Departamental de la Guajira, para su traslado hasta le municipio de Fonseca, Granja San Luis.
3.Adelantar la gestión y seguimiento para la materialización de los compromisos e iniciativas incluidas en los Planes de Desarrollo Territorial y/o los PDET que se relacionan con las acciones definidas en el marco de las políticas de reintegración y reincorporación.	Se adelantó seguimiento a las iniciativas PDET impulsadas con acciones implementadas por la ARN en el pilar 04 de Educación. De igual manera, en el marco de la Mesa Territorial de impulso al pilar 08 PDET, SE fomento la participación de la Fundación Evolución Caribe, para la socialización del Proyecto "Estabilización y consolidación de la paz en territorios en postconflicto mediante reincorporación social y económica de exintegrantes de las FARC" , en aras de articular las acciones de Convivencia y Reconciliación enmarcadas en ese proyecto , a las iniciativas PDET establecidas para los municipios de Manaure y Fonseca.
4. Orientar la gestión de las estrategias de enfoque diferencial y de género, con actores externos referenciados en el territorio, evidenciando el avance e impacto de las mismas, conforme a los lineamientos establecidos en las metas, planes e iniciativas relacionadas con el objeto del contrato.	Se apoyó la convocatoria de actores externos en el territorio para el desarrollo por parte de la UNP y la ARN en la vereda Tierra grata de Encuentro para la Socialización de la estrategia de Prevención Temprana contra la estigmatización y Valoración del Riesgo.
5. Apoyar al líder del Grupo Territorial en las acciones de implementación, seguimiento y evaluación de las alianzas establecidas con actores externos de conformidad con las iniciativas y/o acciones relacionadas con las políticas de reintegración y reincorporación.	Se acompaño a la Coordinación del Grupo Territorial en la convocatoria de actores para la Mesa de trabajo a realizarse el día 07 de julio de 2021 con el Gobernador de la Guajira, alcaldía de Fonseca, Corpoguajira, empresa Aires, para la Socialización por parte de Mienergia, BID y delegación Coreana del Proyecto "Electrificación de energía verde para el mantenimiento de la paz, Antiguo ETCR de Pondores". Así mismo, se consolidaron las diferentes acciones de gestión territorial adelantadas por el equipo del Grupo Territorial, donde se evidencia que para el periodo de este informe se lograron importantes resultados de gestión con actores territoriales como la Alcaldía de Manaure para la inclusión de la población al Programa Familias en Acción, Alcaldía de Villanueva, con quien se articuló el espacio para el desarrollo de jornada de Socialización por parte de la JEP, Migración Colombia para fortalecer las capacidades del equipo en cuanto al estatuto de protección a la población migrante extranjera, a resaltar, entro otras acciones territoriales.
6. Acompañar al líder del Grupo Territorial, en la unificación de criterios y cumplimiento de las pautas establecidas por la Dirección Programática de Reintegración con el fin de dar cumplimiento a los planes de acción institucional dirigidos a la población objeto de la Entidad	En el marco de los Comités primarios se revisaron los criterios definidos por la ARN y la Coordinación del Grupo Territorial para impulsar la estrategia de consolidación de los AETCR desde la Corresponsabilidad. Se organizó y lideró el segundo Comité General del Grupo Territorial, donde se socializó la Matriz de seguimiento a acciones de inclusión laboral del GT y se requirió al equipo la entrega de insumos de los diferentes espacios de articulación y gestión para fidelizar la información en el SIR. Se recibieron instrucciones para la Estrategia de segunda fase: seguimiento a PDT.
7. Dinamizar de acuerdo con los lineamientos del líder del Grupo Territorial, las diferentes acciones de implementación, seguimiento y evaluación de planes de trabajo concertados con la población objeto y sus familias, teniendo en cuenta sus características diferenciales y de género, estableciendo gestiones que le apunten al cumplimiento y avance en su proceso de Reintegración y Reincorporación.	En este periodo se adelantaron diferentes acciones para promover la inclusión laboral de la población en Proceso de Reincorporación y Reintegración: Se desarrolló escenario de socialización con el Consorcio MP Caribe, con fines de inclusión laboral, a quienes se les compartieron las hojas de vida de 05 personas en proceso de Reincorporación del AETCR Tierra Grata, interesadas en acceder a las ofertas laborales de esta empresa. Se enviaron 02 hojas de vida a la empresa Veolia con la finalidad de fomentar el acceso a oportunidades de empleo de una mujer en proceso de Reincorporación y 1 hombre en Proceso de Reintegración especial en el municipio de Aguachica, de acuerdo al espacio de concertación adelantado en el mes de mayo de 2021. También se envió certificación de existencia de personal a las empresas RGS para la posible vinculación de población en el tramo San Roque - San Alberto y al consorcio UT Andino con los mismos fines, pero al norte del departamento de la Guajira Vía Uribia. Al respecto, con la finalidad de adelantar seguimiento al indicador del PAE, se socializó en el marco del Segundo comité general del Grupo Territorial la Matriz para el seguimiento de las acciones de Inclusión laboral, herramienta interna que nos permitirá revisar el avance en las gestiones para el cumplimiento del indicador e identificar los perfiles de la población en aras de gestionar oportunidades de acceso a empleo. Se apoyó con el equipo del Grupo Territorial la gestión con la Alcaldía de Manaure, para el acceso de la población de la vereda Tierra Grata al programa Familias en Acción.
8.Promover espacios que le permitan al Grupo Territorial avanzar en la identificación y participación de diferentes escenarios comunitarios, propendiendo por el fortalecimiento del tejido social, y del posicionamiento de las estrategias comunitarias, de convivencia y la reconciliación de las comunidades receptoras.	Se adelantó reunión con las profesionales encargadas de apoyar la implementación de la iniciativa Aulas Móviles de Paz para revisar alternativas para el acercamiento a las instituciones educativas donde se focalizará e implementará la Iniciativa y se definieron unas actividades encaminadas a contactar a estas instituciones para el desarrollo de un espacio de trabajo en el que se coordinaran las actividades a ser desarrolladas en el marco de la iniciativa. Sin embargo, a la fecha no ha sido posible avanzar con al integralidad de esta gestión, ya que únicamente e ha logrado contactar a la institución educativa del municipio de Curumaní. En el marco de esta actividad se promovió la participación de la Fundación Evolución Caribe en los CTR"s y en la Mesa de impulso al Pilar 08 de los PDET, con la finalidad generar la articulación con otros actores del territorio para el desarrollo de las agendas de Convivencia y Reconciliación que van a ser adelantadas en los dos territorios de los AETCR y cuyo liderazgo estará a cargo de Cooperpazce y Coompazcol, con el acompañamiento de la Fundación.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	ROSA LINDA MARTINEZ MONTERO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	49.607.228	CONTRATO No.	728-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 30 DE JUNIO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VALLEDUPAR - GT CESAR- LA GUAJIRA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para impulsar la formulación, implementación, seguimiento de las gestiones, articulación y acciones establecidas en la estrategia de corresponsabilidad definida por la Entidad para la implementación de las políticas de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial.

9. Registrar y hacer seguimiento a la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR de la Entidad, correspondiente a la priorización de actores para la vigencia 2021 del Grupo Territorial de forma oportuna y eficiente.	Para este periodo se avanzó en el módulo de actores externos con el cierre de 04 escenarios de socialización de la política bajo la modalidad Encuentro/Reunión: Alcaldía de Becerril, Alcaldía de la paz, Consorcio MP y la Alcaldía de Villanueva. De igual manera se avanzó en las demás gestiones priorizadas a la etapa de planeación. Algunas gestiones aún están pendientes de avance y se espera adelantar estos espacios en el 4to trimestre del año para su fidelización en el módulo y la inclusión de beneficiarios. También se solicitó al equipo de profesionales y facilitadores el envío de evidencias (actas, listados de asistencia) de las diferentes actividades desarrolladas por actores externos en el territorio para su inclusión en el módulo de actores externos.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el líder del Grupo Territorial para dar cumplimiento de los Planes operativos y de acción definidos por la Entidad.	Para el periodo del informe se adelantaron importantes espacios de trabajo tales como el desarrollado con el equipo de Vivienda y Tierras de la ARN para la socialización al equipo de la estrategia de transformación, vivienda y territorio para la consolidación de los AETCR. Así mismo se realizó reunión virtual con el Ministerio de Ambiente y desarrollo Rural, Corpoguajira, donde se identificó la necesidad de socializar al Colectivo en Reincorporación del AETCR Pondores sobre los procesos de Zonificación ambiental y el acompañamiento a los negocios Verdes de las unidades productivas y la Cooperativa integrada por excombatientes y la posterior reunión o taller realizado en donde participaron dos personas de Coompazcol y en la cual se definió establecer nuevas fechas para capacitar a las personas que integran las Cooperativas. Se adelantó la invitación, convocatoria y moderación en el desarrollo de los Consejos Territoriales de Reincorporación del AETCR Tierra Grata y Pondores, donde se revisaron importantes avances en materia de Reincorporación. Aquí cabe destacar que se generaron compromisos específicos relacionados con educación superior, vivienda, Formación para el trabajo. Finalmente, se acompañó el desarrollo de la Mesa de impulso al Pilar 08 PDET, espacio en el cual, se acompañó la participación de la Fundación Evolución Caribe para fortalecer la articulación territorial en el marco del Proyecto que viene siendo implementado con las Cooperativas y asociaciones Cooperpazce, Coompazcol y asopegan.
11. Apoyar la gestión con actores priorizados por el Grupo Territorial, en la concertación para desarrollar convenios, acuerdos de voluntades y/o alianzas estratégicas en las etapas de elaboración, ejecución y supervisión que le sean asignados hasta la etapa de liquidación.	Se hizo seguimiento a los compromisos contemplados en los Planes de acción Sena - ARN Cesar y la Guajira. se identificó el avance en la Guajira de 18 personas del AETCR Pondores orientadas por la Agencia pública de empleo. De igual manera, se desarrolló un espacio para revisar las líneas de emprendimiento, formación para el trabajo y Competencias laborales. Se definió aplazar la fecha del desarrollo del encuentro empresarial para el mes de agosto de 2021. Se definió el desarrollo de reunión con la Fundación Universitaria del Área Andina para el 2 de julio de 2021, actor priorizado por el Grupo Territorial y con quien se espera definir acciones encaminadas a fortalecer las políticas de Reincorporación y Reintegración. Se volvió a solicitar a la Oficina Asesora de Paz del departamento, Gobernación del Cesar el acta de liquidación del Convenio 1424 suscrita por el Gobernador del Cesar.
12.Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se elaboró y envío la el informe matriz gestiones territoriales con actores externos del mes de junio de 2021, matriz resultados actores privados de 2021 del Grupo Territorial Cesar - la Guajira. Así mismo se hizo seguimiento a la matriz de seguimiento a los compromisos de CTR de los AETCR Tierra Grata y Pondores y visita del Director General de la ARN a los AETCR.
13.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se cumplieron las obligaciones generales y contenidas en este contrato entre ellas el pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social del mes de Junio de 2021 y envío del soporte para el trámite de este informe.

ROSA LINDA MARTINEZ MONTERO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **ANGELICA PATRICIA AGAMEZ SOLANO**

Fecha VoBo: 30 DE JUNIO DE 2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"

DIPRESALUD IPS S.A.S
NIT. 900484031-1

CONCEPTO APTITUD LABORAL



Cadso

Paciente: ROSA LINDA MARTINEZ MONTERO
Identificación: CC 49607228
Cargo: ABOGADO
Empresa en labor: PARTICULAR
Empresa: PARTICULAR

No. Orden 00021067 **Fecha atención:** 2019-02-04 10:01:34
Realizado en: Valledupar - Cesar **Fecha salida:** 2019-02-04 11:10:00
Tipo evaluación: Examen medico ocupacional de Ingreso

Exámenes realizados
HEMOGRAMA TIPO I,ORINA PARCIAL (UROANÁLISIS),GLICEMIA,MED. CON ENFASIS EN OSTEOM.,PERFIL LIPIDICO COMPLETO,OPTOMETRIA TAMIZ

Recomendaciones laborales:	Manejo por EPS/ARP:	Habitos y estilos de vida:	Incluir en SVE:
CAPACITAR EN RIESGOS PROPIOS DEL OFICIO HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES HIGIENE POSTURAL PAUSAS ACTIVAS CONTROL DE PESO	CONTROL Y SEGUIMIENTO POR SU EPS	CONTROL CON NUTRICIONISTA	CONTROL Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES COMUNES Y LABORALES POR MEDIO DE PVE

Restricciones laborales:
NINGUNA

Concepto aptitud laboral:
Apto sin patología aparente

Aptitud para tareas específicas:
No aplica

Observación:
PACIENTE FISICAMENTE BIEN, SIN LIMITACIONES FUNCIONALES

Firma del especialista en salud ocupacional
CARLOS . MONTENEGRO GONZALEZ
Especialidad: SALUD OCUPACIONAL
Licencia S.O: 0284 -Registro S.O: 5985

Firma del paciente
ROSA LINDA MARTINEZ MONTERO
Identificación:CC 49607228

CARRERA 19 N° 16B-16 VALLEDUPAR - CESAR
E-MAIL: dipresalud@hotmail.com
TELEFAX:5705919 CELULAR: 3103671869

DIPRESALUD
IPS S.A.S

DRA ANGELA BRITO PÉREZ
BACTERIÓLOGA UNIVERSIDAD METROPOLITANA
Registro Nº. 0937
NIT-900484031-1

USUARIO:	ROSA LINDA MARTINEZ MONTERO	**EDAD:**	31 AÑOS	**No**	21067
ENTIDAD:	PARTICULAR	**FECHA:**	04/02/2019		
HISTORIA:	49607228	**MÉDICO:**			
DIRECCIÓN:	MZ H CS 5 B -	**TELÉFONO:**	3017607228		

UROANALISIS

Examen Fisico Químico	
Color:	AMARILLO
Aspecto:	LIGERAMENTE TURBIO
P.H:	5.0
Densidad:	1015
Leucocitos:	NO
Proteinas:	NO
Glucosa:	NO
C. Cetónicos	NO
Urobilinogeno:	NO
Bilirrubinas:	NO
Sangre:	NO
Nitritos:	NEGATIVOS

Examen Microscopico	
C. Epiteliales:	3-5 xc
C. Renales:	No
Leucocitos:	1-3 xc
Bacterias:	NO
Hematies :	NO
Moco:	++
Cristales:	NO
Cilindros y Otros	NO

Dra. Angela Brito Pérez
BACTERIOLOGA
T.P. 0937 M.S.

DIPRESALUD ES VIDA !

DIPRESALUD IPS S.A.S

DRA ANGELA BRITO PÉREZ
BACTERIÓLOGA UNIVERSIDAD METROPOLITANA
Registro N°. 0937
NIT-900484031-1

USUARIO:	ROSA LINDA MARTINEZ MONTERO	EDAD:	31 AÑOS	No	21067
ENTIDAD:	PARTICULAR	FECHA:	04/02/2019		
HISTORIA:	49607228	MÉDICO:			
DIRECCIÓN:	MZ H CS 5 B -	TELÉFONO:	3017607228		

HEMOGRAMA

	Resultados	Valores de Referencia	
Hematocrito:	39 %	Hombres:	42 – 52%
		Mujeres:	37 – 47%
		Niños:	38 -43%
Hemoglobina:	13 gr%	Hombres:	14 – 16gr%
		Mujeres:	12 – 14gr%
		Niños:	
Leucocitos:	7.900mm3	5.000 – 10.000 x mm^3	
R. Plaquetas:	415.000mm3	150.000 – 450.000 x mm^3	
VSG:		0 – 20 mm / H	
Siclemia:			

Formula Diferencial		
Células	Resultado	VR.
- Neutrofilos	48%	45 – 60%
- Eosinofilos	%	1 – 3%
- Linfocitos	52%	25 – 40%
- Basofilos	-	0 – 1%
- Monocitos	-	1 – 4%
- Cayados	-	0 – 3%
- Blastos	-	
- Otros	-	
	-	
	-	

QUÍMICA SANGUÍNEA

Examen	Resultado	Valor de Referencia
Glicemia en Ayuna:	60 mg/dl	60 – 109 mg / dl
Colesterol Total:	152 mg/dl	Hasta 200 mg / dl
Colesterol HDL:	34 mg/dl	40 – 60 mg/dl
Colesterol LDL:	106.4 mg/dl	< de 130 mg / dl
Colesterol VLDL:	11.6 mg/dl	Hasta 30 mg /dl
Triglicéridos:	58 mg/dl	Hasta 150 mg / dl

Dra. Angela Brito Pérez
BACTERIOLOGA
T.P. 0937 M.S.

DIPRESALUD IPS S.A.S
NIT. 900484031-1

• • • OPTOMETRÍA • • •



Cadso

Paciente: ROSA LINDA MARTINEZ MONTERO
Identificación: CC 49607228
Cargo: ABOGADO
Empresa en labor: PARTICULAR
Empresa: PARTICULAR

No. Orden 00021067 **Fecha atención:** 2019-02-04 10:01:34
Realizado en: Valledupar - Cesar **Fecha salida:** 2019-02-04 11:10:00
Tipo evaluación: Examen medico ocupacional de Ingreso

Pruebas Optometria:

ORGANO / SISTEMA				
Antecedentes	Normalidad	Hallazgos / Observaciones		
Personal	NO REPORTA			
Familiar	NO REPORTA			
Visión lejos sin corrección	20/25		20/20	
Visión proxima sin corrección	20/25		20/25	
Visión lejana A.O. sin corrección	20/20			
Visión próxima A.O. sin corrección	20/25			
Usa Lentes	NO			
Dentro de parámetros normales	X		X	
Oftalmoscopia	Derecho	Hallazgos / Observaciones	Izquierdo	Hallazgos / Observaciones
Fondo sano	X		X	
Sin gafas	NORMAL			
Test del Color	Derecho	Hallazgos / Observaciones	Izquierdo	Hallazgos / Observaciones
Sin Corrección	NORMAL		NORMAL	

Resultado:
Hipermetropia AO -

Recomendaciones:
Control anual -

Observaciones:
USAR GAFAS PARA ESFUERZO VISUAL

Firma del profesional de la salud
XIOMARA ELIZABETH CARDENAS

Firma del paciente
ROSA LINDA MARTINEZ MONTERO